



EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA BECAS MINEDUC 2022

Estimado/a estudiante, a continuación encontrará el detalle de los documentos a ingresar a través de <https://www.ucecentral.cl/postulacion-becas/>, para realizar la evaluación socioeconómica para optar a becas Mineduc 2022. Recuerde que estos deben ser escaneados y legibles.

I - INTEGRANTES GRUPO FAMILIAR (Obligatorio)

Adjuntar el Registro social de hogares que incluya todos los integrantes del grupo familiar. Si no lo tiene, puede presentar copia de cédula de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar, incluyendo el/la estudiante.

Si vive sin sus padres (abuelos por ejemplo):

En el caso que la tuición o cuidados personales esté otorgada a abuela(o) u otra persona, deberá adjuntar el documento que acredite la tuición o cuidados personales. En caso de no tenerlo, debe presentar informe social, el cual debe detallar la situación familiar del /la estudiante. El informe debe contener timbre y firma del/la profesional.

II - DOMICILIO GRUPO FAMILIAR (Obligatorio)

Adjuntar Certificado de residencia emitido por la junta de vecinos a nombre de/la estudiante o sostenedor o, [certificado de residencia formato Mineduc](#) la cual deberá ser acompañado por una cuenta con el nombre del sostenedor del grupo familiar. Por ejemplo: teléfono, agua, luz, casa comercial, entre otras.

Si no vive con uno de los padres:

Además, deberán adjuntar alguno de estos documentos del padre y madre que NO vive con ellos: Documentar la separación (constancia de Carabineros de abandono de hogar, cese de convivencia emitido por Registro Civil e ingresado al Juzgado de Familia correspondiente, ingreso demanda en juzgado de familia), Documentar existencia de otra familia (certificado de nacimiento de hijos de otra familia o libreta de familia o certificado de matrimonio o registro social de hogares), Contrato de arriendo notarial del padre o madre sostenedor en otro domicilio, Certificado de residencia (es obligatorio adjuntar a este documento una cuenta a nombre del papá o madre sostenedor con la dirección del certificado) o Informe social con respaldo de antecedentes (que lo debe solicitar en la Municipalidad).

III. INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR

Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que reciban ingresos, deben presentar los siguientes documentos según corresponda.

OBLIGATORIO POR CADA INTEGRANTE QUE RECIBE INGRESOS

1) Trabajadores dependientes

Adjuntar certificado de cotización AFP de los últimos 24 meses (que contenga información de la remuneración mensual) o las 12 últimas liquidaciones de sueldo.

2) Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)

Adjuntar última colilla de pago de pensión.



3) Honorarios (adjuntar una de las 4 opciones).

- Boletas de honorarios manuales: Formulario 29 de los últimos 12 meses
- Boletas de honorarios electrónicas: Resumen de boletas de los últimos 12 meses (www.sii.cl)
- Boletas de prestación de servicios a terceros: Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y Formulario 29 de los últimos 12 meses
- Si presta servicios ocasionales con boleta de honorarios a terceros, es decir, no ha efectuado iniciación de actividades ante el SII: Carpeta Tributaria del Contribuyente, que se obtiene de www.sii.cl

4) Pensión de alimentos:

- Con respaldo legal: resolución judicial o acuerdo extrajudicial o libreta del banco actualizada.
- Sin respaldo legal.

Cuando este NO es el único ingreso del grupo familiar: [Certificado de pensión de alimentos Formato Mineduc](#), junto con una liquidación de sueldo del padre o madre que entrega dicha pensión, en caso de ser trabajador independiente, debe presentar la Carpeta Tributaria para solicitar Créditos del Servicio de Impuestos internos o Informe Social en caso de ser trabajador informal; además del acta de cese de convivencia (no obligatorio) y certificado de residencia (obligatorio) de ambos padres.

Cuando este es el ÚNICO ingreso del grupo familiar: [Certificado de pensión de alimentos Formato Mineduc](#), más los documentos para respaldar los ingresos percibidos por el padre/madre que paga la pensión según corresponda (trabajador dependiente, independiente, jubilado, etc.)

En caso de que el padre o madre se encuentre en el extranjero y envíe dinero al grupo familiar, presentar comprobante de recibo de dinero entregado por la agencia o entidad financiera correspondiente.

5) Aportes de parientes de personas no integrantes del grupo familiar que no estén declaradas en el FUAS (se excluye aportes de padre o madre): [Declaración de Aporte de Parientes formato Mineduc](#) más la fotocopia de cedula de identidad, de quien realiza el aporte.

6) Trabajadores independientes

- Formulario 29 o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses o certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses.
- Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, entre otros): Informe Social o [Ficha Socioeconómica](#) y [Declaración de Gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos.
- De tipo formal (arriendo de bienes raíces o vehículos): Contrato de arriendo y comprobante de pago, y/o Formulario 22.

7) Dueñas de casa, sin ingresos formales (OBLIGATORIO)

Cotizaciones de AFP últimos 12 meses o certificado de afiliación AFP (<https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>).



8) Todos los integrantes del grupo familiar con ingresos iguales o superiores a \$800.000, deben presentar la Carpeta tributaria para solicitar créditos de www.sii.cl

9) Para familias producto de la pandemia, vio disminuido sus ingresos por la suspensión de contrato, o que sus ingresos fueron percibidos por el retiro del 10% o bono IFE, deben presentar:

- Informe social o [Ficha socioeconómica formato Mineduc](#) emitido por una institución (Consultorio, Municipalidad, empresa, etc) con timbre y firma de la profesional.
- Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación <https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>
- Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII.
- [Declaración de gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos.

Si no cuenta con informe o ficha socioeconómica, debe presentar:

- Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación.
- Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII
- [Declaración de gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos
- Comprobante de pago del Seguro o Subsidio de Cesantía AFC
- Respaldo Retiro del 10% AFP
- Respaldo IFE
- Cartola Registro Social de Hogares 2021 o 2022